



Trabajar en Alemania: La  
página web oficial  
para profesionales  
cualificados

## Permiso de residencia permanente UE

El permiso de residencia de larga duración UE (**Art. 9a de la Ley sobre la residencia - AufenthG** de residencia ilimitado, y es comparado con el permiso de establecimiento (**Niederlassungserlaubnis**) personas que se encuentren en posesión de este título de residencia podrán trasladarse en condiciones estrictas a casi todos los países de la UE y obtener un derecho de residencia.

Para poder obtener un permiso de residencia de larga duración UE usted deberá:

- Haber vivido legalmente en Alemania durante mínimo cinco años.
- Demostrar que su sustento y el de su familia está asegurado.
- Contar con los conocimientos de lengua alemana suficientes, así como conocimientos básicos social y legal y de las condiciones de vida en Alemania.
- Disponer de una vivienda lo suficientemente grande para sí mismos y sus familias.
- A razón de su actividad remunerada haber pagado un mínimo de 60 cuotas mensuales obligatorias del seguro de pensiones obligatorio.

Sin embargo, no para todos los títulos de residencia podrá ser concedido un permiso de residencia UE; como es el caso de un permiso de residencia por razones humanitarias o para realizar una función



(mailto:?  
subject=Permiso%20de%20residencia%20  
i:

### Información en la red

#### Ministerio Federal de Relaciones Exteriores (AA)

Con el navegador de visados, puede averiguar qué tipo de visado necesita para venir a Alemania

#### Oficina Federal de Migración y Refugiados (BAMF)

Centro de Competencias para asilo, migración e integración en Alemania [↗](#)